

APÉNDICE 3.
ESTUDIO ARQUEOLÓGICO Y DE PATRIMONIO



 **ARQUEOTECNIA**
C/ Almendro nº 9
28791 – SOTO DEL REAL (MADRID)
Tels: +34 610044846 / +34 670366501
email: dperez.arqueotecnia@gmail.com

El presente documento consta del:

INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE SUPERFICIE para el Proyecto “ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE TORRELLANO” (ALICANTE Y ELCHE). (EXP.: A-2018-0366)

Soto del Real, 4 de abril de 2022

PEREZ VICENTE DANIEL - 51641274H Firmado digitalmente por PEREZ VICENTE DANIEL - 51641274H
Fecha: 2022.04.04 10:14:00 +02'00'

Fdo.: Daniel Pérez Vicente

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y DEPORTE DE ALICANTE
INSPECCIÓN TÉCNICA DE ARQUEOLOGÍA
AVDA. DE AGUILERA 1, 2ª PLANTA. 03007 – ALICANTE

INFORME FINAL DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE SUPERFICIE PARA EL PROYECTO DE “ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE TORRELLANO” (ALICANTE Y ELCHE).

1



INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE SUPERFICIE PARA EL PROYECTO “ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE TORRELLANO” (ALICANTE Y ELCHE). (EXP.: A-2018-0366)

ABRIL 2022

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y DEPORTE DE ALICANTE
INSPECCIÓN TÉCNICA DE ARQUEOLOGÍA
AVDA. DE AGUILERA 1, 2ª PLANTA. 03007 – ALICANTE

INFORME FINAL DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE SUPERFICIE PARA EL PROYECTO DE “ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE TORRELLANO” (ALICANTE Y ELCHE).

2

**ÍNDICE**

	Página
1. FICHA DEL PROYECTO	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. OBJETIVOS Y CALENDARIO DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA	6
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
5. METODOLOGÍA	12
6. TRABAJOS DESARROLLADOS	19
7. RESULTADOS	33
8. RESUMEN DE LOS RESULTADOS	45
9. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEDIDAS	46
10. EQUIPO TÉCNICO	47

1. FICHA DEL PROYECTO

TIPO DE INTERVENCIÓN: PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE SUPERFICIE

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE TORRELLANO

Nº EXPEDIENTE PATRIMONIO: A-2018-0366

COMUNIDAD AUTÓNOMA: COMUNITAT VALENCIANA

PROVINCIA: ALICANTE

TÉRMINOS MUNICIPALES: ALICANTE Y ELCHE

CONSULTORA: PROINTEC, S.A.U.

REPRESENTANTE: LUIS IGNACIO GONZÁLEZ SANZ

DOMICILIO: C/ MAR EGEO 4, 28830 SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)

CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO:

- INFORME FINAL



2. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Final se incluye dentro de las actividades arqueológicas previas a realizar para el análisis de las alternativas en relación al apartado dedicado al Patrimonio Cultural del proyecto “ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE TORRELLANO” que se desarrollan en los términos municipales de Alicante y Elche.

Los trabajos han sido encargados por la empresa PROINTEC S.A.U. al arqueólogo Daniel Pérez Vicente, quien en cumplimiento de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural Valenciano y del Decreto 107/2017 de 28 de julio por el que se aprueba el reglamento de regulación de las actuaciones arqueológicas en la Comunitat Valenciana, ha redactado este Informe de la Actuación Arqueológica, cuyo permiso fue solicitado, a la Dirección Territorial de Cultura y Deporte de Alicante, obteniendo la correspondiente autorización para la prospección.

Con el desarrollo de los trabajos de prospección arqueológica se ha intentado comprobar si en el ámbito de actuación marcado por las alternativas del proyecto se localizan yacimientos arqueológicos o elementos patrimoniales de interés histórico, arquitectónico y etnográfico, siendo el fin último de estos trabajos la valoración previa a las obras de la incidencia sobre el patrimonio cultural Valenciano.

En el presente Informe de la Actuación queda recogida la planimetría con la zona donde se ha actuado, cuáles han sido los trabajos desarrollados, así como la metodología que se ha empleado, el equipo técnico, el plan de trabajo, los resultados obtenidos y las posibles medidas preventivas y correctoras. Este informe será entregado en la Dirección Territorial de Cultura y Deporte de Alicante para su resolución por parte de la Inspección Técnica de Arqueología.



3. OBJETIVOS Y CALENDARIO DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

El objetivo básico de la actuación arqueológica ha consistido en la comprobación de la incidencia sobre el Patrimonio Cultural del trazado de las alternativas previstas dentro de los “ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE TORRELLANO”.

La prospección de campo ha tenido como finalidad la localización, identificación e interpretación de los indicios y de los restos de las actividades humanas en un período de tiempo y un espacio determinados, aplicándose, en este caso, al ámbito de afección. Los objetivos de la prospección arqueológica llevada a cabo para el presente proyecto se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Comprobar que no hay elementos patrimoniales (conocidos o inéditos) en los ámbitos donde se desarrollan las tres alternativas propuestas.
- En el caso de detectar yacimientos o elementos patrimoniales, tanto conocidos como inéditos que pudieran verse afectados, plantear las medidas preventivas oportunas para su protección.

Por tanto, la finalidad última de los trabajos de prospección arqueológica ha sido comprobar si en el ámbito de actuación se localizan yacimientos arqueológicos o elementos patrimoniales de interés histórico, arquitectónico, etnográfico y/o de arqueología industrial, evaluando la zona de actuación del proyecto con carácter previo a la ejecución de las obras y determinar la incidencia del mismo sobre el Patrimonio Cultural.

El día 3 de febrero de 2022 se solicitó por registro telemático a la Dirección Territorial de Cultura de Alicante la información de los inventarios de yacimientos de los TTMM afectados. El día 17 de febrero se nos proporcionó, desde la Conselleria de Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana, el usuario y la contraseña para poder acceder de forma telemática a los inventarios de yacimientos de la Carta Arqueológica. El día 28 de febrero se presentó la solicitud de permiso de prospección y el Proyecto de Actuación. El 18 de marzo se recibió el permiso de actuación. Se comunicó, por correo electrónico, a la Inspección Técnica de Arqueología que el día 22 de marzo comenzarían los trabajos de prospección Arqueológica y que el día 28 de marzo finalizarían esas labores de campo.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1. Situación geográfica

El proyecto de actuación arqueológica se enmarca al sur y oeste de la ciudad de Alicante, en un área de unos 10 km de norte a sur por 4,5 km de este a oeste que está comprendida entre el aeropuerto de Elche al sur, al norte por la A-77 en las proximidades de San Vicente del Raspeig, la A70 al oeste y la Playa Agua Amarga y los barrios de San Gabriel y los que hay alrededor de la estación de tren de Alicante (Alicante-Terminal) al este.

El proyecto de trazado ferroviario discurre, de sur a norte, por las zonas conocidas como El Saladar, Sierra de Colmenares, El Bacarot, El Margefons, el Polígono Industrial La Florida, El Pla de Nadal, la Playa Amarga, el Parc El Palmeral, San Gabriel hasta los barrios que hay entorno a la de la línea ferroviaria que conecta con la estación de Tren de Alicante (Alicante-Terminal). El proyecto discurre por los términos municipales de Alicante y Elche.

4.2. Descripción de Alternativas

El ámbito territorial objeto del presente Estudio Informativo, abarca principalmente terrenos pertenecientes al término municipal de Alicante, si bien en la zona de conexión con la variante del aeropuerto, se verán afectados de forma puntual terrenos pertenecientes al término municipal de Elche.



Imagen 1. Ámbito territorial de la actuación

El planteamiento de las alternativas desarrolladas en el Estudio Informativo, responden a los objetivos principales planteados en el momento de su licitación. Estos objetivos principales son:

- Diseño de una variante compatible con tráfico mixto que permita la conexión entre la Fase I prevista en el Estudio Informativo redactado en 2004 y la estación de Alacant Terminal.
- Mantenimiento de la operatividad de la línea durante el proceso de construcción.
- Supresión de la inversión de marchas de los trenes de viajeros existente en la estación de Sant Gabriel.

En este marco se han planteado tres alternativas de trazado con las que se pretende el cumplimiento de los objetivos principales anteriormente expuestos y cuyas características principales se describen en los siguientes apartados.

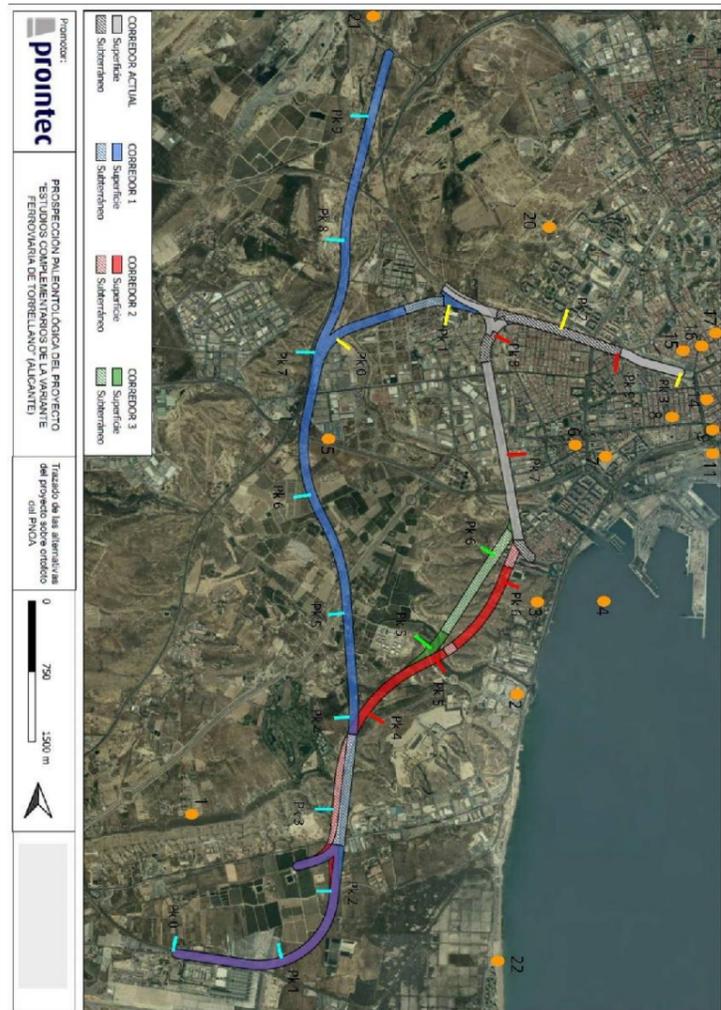


Imagen 2. Trazados de las Alternativas y sus Pks



Alternativa 1: el trazado de esta alternativa comienza en torno al P.K. 453+000 de la línea 330: La Encina – Alacant Terminal y tiene una longitud de aproximadamente 8 kilómetros; el corredor definido por la alternativa discurre con una orientación predominante de norte – sur hasta el cruce con la línea 336 El Reguerón – Alacant Terminal, en el entorno del Polígono de Agua Amarga.

En este punto se debe destacar que para la compatibilización del trazado con los condicionantes territoriales del entorno, ha sido preciso definir un túnel de aproximadamente 1 kilómetro de longitud para realizar el paso por la Sierra de Colmenares (al sur del trazado). Además, ha sido preciso realizar una variación del azimut del eje de acceso al soterramiento del aeropuerto definido en la fase I del Estudio Informativo, modificación que únicamente repercute en planta del mismo. Adicionalmente ha sido preciso definir dos conexiones para tráfico de mercancías que conecten la nueva variante con las líneas de La Encina y El Reguerón.

En cuanto a las características geométricas, el tramo de vía general de esta alternativa se caracteriza por una sucesión de alineaciones rectas y curvas, estas últimas con radios comprendidos entre los 570 y 2.000 metros y rampas que llegan a alcanzar las 20 milésimas en un tramo de 200 metros, siendo lo habitual pendientes medias del orden de 12 milésimas para compatibilizar los tráficos que se pretende encaminar por la variante.

Alternativa 2-1: el corredor definido por la alternativa 2-1 discurre por el corredor actual de la línea 336 El Reguerón – Alacant Terminal hasta superar el Barranco de las Ovejas en el Barrio de San Gabriel. A partir de este punto, la infraestructura toma una orientación suroeste superando el Barranco de Agua Amarga por el este de la planta de hidrocarburos y luego atraviesa la Sierra de Colmenares hasta el punto de entronque con la variante del Aeropuerto en el entorno del Polígono Industrial de Agua Amarga, con una longitud de algo más de 4,5 km.

En esta Alternativa, se ha definido un ramal de mercancías análogo al descrito anteriormente, que posibilite la conexión de la variante con la Línea 336 El Reguerón – Alacant Terminal, evitando el paso de mercancías por la variante del aeropuerto.

En lo referente a las características geométricas de esta alternativa, el trazado en planta se caracteriza por estar formado por una sucesión de líneas rectas y curvas, estas últimas con radios comprendidos entre los 350 y 2.500 metros. En cuanto al trazado en alzado, la definición geométrica de la alternativa se caracteriza por disponer de rampas máximas de 13 milésimas, valor



compatible con los tráficos que se pretenden encaminar por la Variante. En este caso, la actual estación de Sant Gabriel cambiaría su localización actual para enclavarse al sur del barranco de las Ovejas, concretamente en paralelo a la Calle de los doce Puentes, en el sector noroeste del barrio.

Alternativa 2-2: el corredor definido por la alternativa 2-2 resulta muy similar al descrito anteriormente por la alternativa 2-1, aprovechando el corredor actual de la línea 336 El Reguerón – Alacant Terminal hasta superar el Barranco de las Ovejas en el Barrio de San Gabriel; a partir de este punto, la infraestructura toma una orientación suroeste hacia la Vía Parque, superando el Barranco de Agua Amarga por el este de la planta de hidrocarburos y posteriormente la Sierra de Colmenares hasta alcanzar el punto de entronque con la variante del Aeropuerto en el entorno del Polígono Industrial de Agua Amarga, resultando una longitud total de algo más de 4 Km.

De manera análoga a la anterior, en esta Alternativa, se ha definido un ramal de mercancías, que posibilite la conexión de la variante con la Línea 336 El Reguerón – Alacant Terminal, evitando el paso de las composiciones de mercancías por la variante del aeropuerto.

En lo referente a las características geométricas de esta alternativa, el trazado en planta se caracteriza por estar formado por una sucesión de líneas rectas y curvas, estas últimas con radios comprendidos entre los 350 y 2.500 metros. En cuanto al trazado en alzado, la definición geométrica de la alternativa se caracteriza por disponer de rampas máximas de 11 milésimas, valor compatible con los tráficos que se pretenden encaminar por la Variante.

De nuevo en este caso, la actual estación de Sant Gabriel cambiaría su localización actual para enclavarse en paralelo a la Vía Parque, en el entorno de la subestación eléctrica localizada en el sector suroeste del barrio.



5. METODOLOGÍA

Los trabajos de arqueología han consistido en una prospección arqueológica de superficie de los trazados propuestos y que ha sido llevada a cabo por tres técnicos. Se han recorrido de manera sistemática las tres alternativas y los ramales planteados en este proyecto con una banda de 100 m a cada lado de los ejes. Esta fase de los trabajos comenzó en el momento de la recepción del Permiso de Actuación.

Se ha prospectado la superficie completa afectada por el recorrido de las alternativas tratando de determinar, en superficie, la posible presencia de yacimientos o elementos de interés patrimonial. El área prospectada de la Alternativa 1 fue de unos 9,4 km de longitud con orientación, predominante, de norte a sur, con su Ramal Este que sale desde el Pk 7 de la Alternativa 1 y que discurre hasta el Pk 1+100 por un nuevo trazado, pero desde este Pk hasta el final (Pk 3) aprovecha el corredor ferroviario actual. El pequeño ramal oeste de unos 200 m sale desde el Pk 2+500 de la Alternativa 1.

La Alternativa 2.1 y la Alternativa 2.2 son prácticamente coincidentes con la Alternativa 1 hasta el Pk 4. Desde este punto toman dirección hacia el noreste donde son aproximadamente coincidentes hasta el Pk 5+100. En este lugar la Alternativa 2.1 y la 2.2 se separan ligeramente hasta el Pk 6+250 donde se vuelven a juntar y desarrollarse aprovechando zonas urbanizadas y el corredor ferroviario actual hasta el Pk final (Pk 9+500).

En cuanto a la metodología empleada, se han planteado dos enfoques de prospección. Estos planteamientos han dependido del grado de visibilidad del terreno que en general ha sido de grado medio y bajo, debido a la vegetación herbácea y de matorral densa, o nulo en zonas urbanizadas en barrios y en polígonos industriales. Este planteamiento no ha excluido ningún punto del terreno afectado de la prospección de superficie, visual, sistemática y de cobertura total.

Zonas de visibilidad de grado bajo

La metodología planteada en estos sectores ha consistido en una prospección sistemática y visual en línea que se ha realizado con el reparto de los técnicos a intervalos regulares a lo largo de unos ejes paralelos al trazado que han contado con una separación máxima entre cinco y diez metros,



realizando pasadas alternativas hasta completar el barrido necesario para la total documentación de la zona.

En los casos en los que ha sido detectada una concentración de restos o localización de estructuras que han hecho sospechar la existencia de un yacimiento, se ha procedido al cambio de metodología, sustituyendo la prospección lineal por la prospección en cuadrícula, planteando ejes de reconocimiento paralelos y perpendiculares con una separación no superior a cinco metros. En estos casos, el proceso de recorrido de ejes ha sido repetido tantas veces como la importancia y extensión del lugar detectado lo ha requerido, hasta alcanzar el barrido total que ha permitido la documentación de toda la superficie.

Las zonas de baja visibilidad han sido abundantes en las alternativas de prospección debido a la abundante vegetación de matorral y de herbáceas: en la Alternativa 1 se ha observado esta visibilidad entre el Pk 1 y el Pk 4+500 y entre el Pk 8+800 y el Pk 9+400, el Ramal Oeste completo y entre el Pk 0+500 y el Pk 1+100 del Ramal Este. En las Alternativas 2 y 3 la visibilidad ha sido escasa por la vegetación abundante entre el Pk 1 y el Pk 4 (coincidente con Alternativa 1) y entre el Pk 4 y el Pk 6+250.



F1. Alternativa 1, 2 y 3 Pk 1+500 hacia el norte F2. Alternativa 1 Pk 4+300 al sur



F3. Alternativa 2 y 3 Pk 6+200 hacia el sur

F4. Alternativa 2 y 3 Pk 5+100 hacia el sur



F5 y F6. Planteando trabajos en zonas de escasa visibilidad

Zonas de visibilidad de grado medio

La metodología planteada en estos sectores ha consistido en una prospección sistemática y visual en línea que se ha desarrollado con el reparto de los arqueólogos a intervalos regulares a lo largo de unos ejes que han contado con una separación máxima entre diez y quince metros, realizando pasadas alternativas respecto al trazado central hasta completar el barrido necesario para la documentación de la zona.

En los casos en los que se ha detectado una concentración de restos o estructuras se ha procedido al cambio de metodología, sustituyendo esta prospección lineal por una prospección en cuadrícula cuya metodología ha sido explicada en el apartado anterior.

Las zonas de visibilidad media no han sido abundantes en los sectores de prospección y se trataba de manchas de terreno con vegetación de matorral y de herbáceas menos densa o zonas aradas



con cultivos y frutales o alteradas por canteras y desbroces de procesos de urbanización: en la Alternativa 1 se ha observado esta visibilidad entre el Pk 5 y el Pk 6+400 y entre el Pk 7+200 y el Pk 8+800 y entre el Pk 0+000 y el Pk 0+500 del Ramal Este.



F7. Alternativa 1 Pk 5+500 hacia el sur

F8. Alternativa 1 Pk 7+00 al sur



F9. Alternativa 1 Pk 8+500 hacia el norte

F10. Ramal Este planteando prospección

Zonas de visibilidad de grado nulo

En estos sectores se ha llevado a cabo un recorrido y reconocimiento de los tramos con el fin de documentar fotográficamente los trazados. Se trataba de zonas urbanizadas o donde se aprovechaban los corredores ferroviarios actuales. Estas zonas han sido las siguientes en la Alternativa 1: entre el Pk 4+500 y el Pk 5 (presencia de viveros municipales y protectora de animales y plantas); entre el Pk 6+400 y el Pk 7+200 (por la presencia del polígono de Mercaliente9; en el Ramal este entre el Pk 1 y el Pk 3. En Alternativas 2.1 y 2.2 entre el Pk 6+200 y



el Pk 9+500 (por zonas urbanas de San Gabriel, Florida Alta y Baja y por aprovechar el corredor ferroviario actual hasta el Pk final).



F11. Alternativa Pk 0+500 al este (Aeropuerto).

F12. Ramal este Pk 1+200 al este



F13. Alternativa 2 y 3 Pk 6+700 al norte

F14. Alternativa 2 y 3 Pk 7+300 al norte

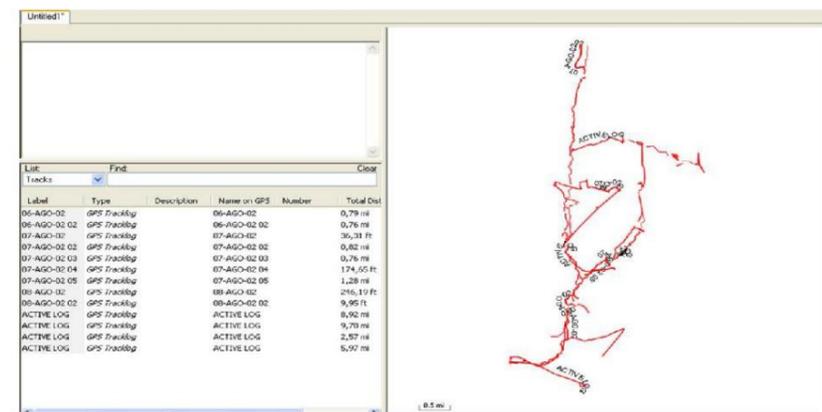


Imagen 3. Tracks de prospección (en rojo)

En los casos en los que se han observado restos patrimoniales, se ha marcado su ubicación en planimetría. En este informe se han descrito las características generales de los hallazgos (extensión, cronología, situación, posible cronología, etc.), señalando el tipo de elemento localizado o su posible funcionalidad.

Por otro lado, durante la prospección arqueológica no se ha recogido el material arqueológico de superficie debido a que no se han localizado yacimientos inéditos y no se han visto afectados yacimientos conocidos de Carta Arqueológica. Los elementos observados en el terreno pertenecen a estructuras sin material arqueológico disperso asociado. Los elementos patrimoniales localizados han sido fotografiados in situ y con escala.

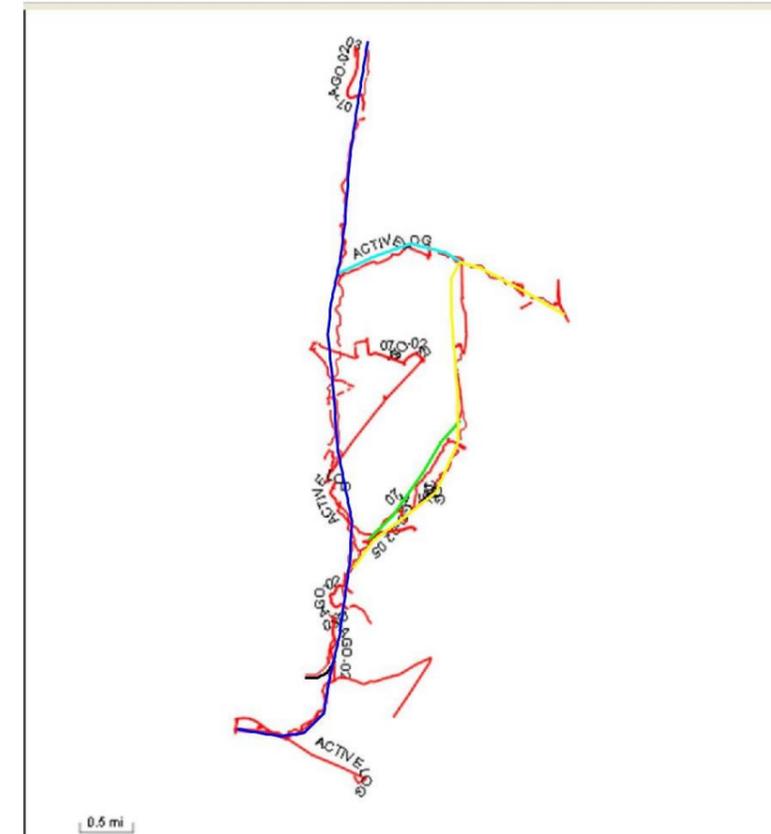


Imagen 4. Recorridos de prospección (en rojo) en relación a la Alternativa 1 (azul oscura) y sus ramales oeste (negro) y este (azul clara) y las alternativas 2.1 (amarillo) y 2.2 (verde).



6. TRABAJOS DESARROLLADOS

Los trabajos arqueológicos han consistido en una prospección de superficie, visual y sistemática de las tres alternativas ferroviarias y de sus ramales.

Alternativa 1, Ramal Oeste y Ramal Este



Imagen 5. Plano de la Alternativa 1, ramal oeste y Ramal Este

La Alternativa 1 comienza en el Aeropuerto de Alicante-Elche con dirección de oeste a este durante 1 km, hasta cruzar la N338 en su Pk 1+160. Durante este primer kilómetro la Alternativa 1 recorre terrenos urbanizados y alterados en relación al aeropuerto y edificaciones asociadas y por la autovía.



F15. Vista del Pk inicio 1

F16. Vista del Pk 1 hacia el oeste

Entre el Pk 1 y el Pk 2+700 la Alternativa 1 va tomando dirección norte y recorre una zona llana de parcelas, en general en barbecho, pero con algunas plantaciones de limoneros y almendros. A la altura del Pk 2+500 de la Alternativa 1 sale el Ramal Oeste con una longitud aproximada de 200 m hasta conectar con la vía férrea actual de Alicante-Elche. Durante estos recorridos no se localizaron restos de interés patrimonial.



F17. Pk 1+500 al sur

F18. Pk 2+500 al norte



F19. Vista de la zona del Ramal Oeste.

F20. Pk 2+700 al sur y zona inicial del Ramal oeste.

La Alternativa 1 cruza la N340 para atravesar en túnel, con dirección norte, la Sierra de Colmenares. A pesar de esta circunstancia se prospectó el tramo de sierra, de relieve accidentado que subía desde la cota 29 msnm hasta la cota de 102 msnm. La superficie estaba cubierta de vegetación abundante de monte bajo (herbáceas, arbustos y matorrales). Este tramo en túnel saldría a la zona de Els Rollets, por la cara norte de la Sierra, a la altura del Pk 3+800. Durante este recorrido no se localizaron restos de interés patrimonial.



F21. Vista desde la N340 hacia el norte.

F22. Pk 3+000 (Sierra Colmenares) al sur.



F23. Pk 3+300 (Sierra de Colmenares) al sur.

F24. Pk 3+700 al norte, salida del túnel.

Una vez pasada la Sierra de Colmenares la Alternativa 1 continúa con dirección norte hasta el Pk 5+150 donde cruza la A79. Antes de llegar a este punto el trazado recorre una zona llana de pequeñas parcelas en barbecho con abundantes herbáceas y matorrales. A la altura del Pk 4+500 el relieve vuelve a subir por la presencia de unas suaves colinas hasta el Pk 5+150 pasando una zona alterada por la A79, los depósitos de CLH y por el Vivero Municipal y la Protectora de Animales y Plantas. Durante este recorrido no se localizaron restos de interés patrimonial.



F25. Pk 4+000 al norte

F26. Pk 4+300 al sur



F27. Vista del Pk 4+900 al sur

F28. Vista del Pk 5+150 al norte

Desde la A79 la Alternativa 1 continúa hacia el norte hasta el Pk 6+500 atravesando zonas de parcelas con cultivos, pero con sectores alterados por alguna cantera o desmontes y desbroces quizás relacionados con futuras urbanizaciones para polígonos. Durante este recorrido no se localizaron restos de interés patrimonial. El yacimiento de carta arqueológica más próximos es la Cueva del Humo a más de 300 m al este del Pk 6+500.



F29. Pk 5+200 al norte

F30. Pk 5+350 al sur



F31. Pk 5+700 al norte

F32. Pk 6+400 al norte

Después de atravesar la A31 en el Pk 6+500, el tramo continúa hacia el norte pasando por una zona alterada, entre la A70 y el polígono de Mercalicante (Polígono de La Florida) hasta el Pk 7. En este punto la Alternativa 1 sigue hacia el norte por el lado este de la A70, pasando por parcelas en barbecho hasta cruzar el Barranco de las Ovejas (Pk 7+600) y la A70 por el Pk 7+750. Durante la prospección arqueológica de la Alternativa 1 se localizó un posible elemento de interés patrimonial a la altura del Pk 7+550. Se trataría de una trinchera excavada en el terreno geológico que atraviesa la zona de este a oeste por la parte alta de la margen derecha del barranco de las Ovejas. Su funcionalidad parece que se puede relacionar con una acequia que llevaría agua desde el barranco a las parcelas del lado sur y al este. La A70 pasa por encima de esta acequia que se conserva a ambos lados de la autovía. En su lado este se observa un tramo de unos 110 m de longitud. Esta canalización tiene entre 1,30 m y 1,70 m de profundo por 1,5 m de anchura media.



F33. Pk 7+500 al sur

F34. Pk 7+600 al norte (cruce del Barranco de las Ovejas)



F35. Vista de la acequia hacia el este

F36. Vista de la acequia hacia el oeste

Una vez atravesado el barranco y el camino asfaltado de la Alcoraya, la Alternativa 1 cruza la A70 hacia el norte pasando, entre el Pk 7+800 y el Pk 8+800, por una zona muy alterada por canteras y vertederos. Más adelante, después de pasar por la rambla de Rambuchar, el tramo pasa por parcelas de cultivos hasta el Pk final (Pk 9+400) cerca de la vía férrea actual de Alicante a San Vicente. Durante este recorrido no se localizaron restos de interés patrimonial.



F37. Pk 8 al sur (vertederos y canteras).

F38. Pk 9+400 al sureste

El Ramal Este sale desde el Pk 7 de la Alternativa 1. Se dirige con orientación noreste, por campos en barbecho bordeando la zona norte del polígono de Mecalicante, hasta el Barranco de las Ovejas. Una vez pasado este barranco el tramo recorre terrenos muy alterados por desmontes y desbroces y vertidos de escombros entre polígonos y barriadas (Ciudad de Asis) al sur del cementerio de Alicante. A la altura del Pk 1+100 el tramo conecta con el corredor ferroviario actual que se dirige hacia la estación de Alicante. Durante este recorrido no se localizaron restos de interés patrimonial.



F39. Pk 0+250 al este (barranco de las Ovejas).

F40. Pk 0+600 al este



F39. Pk 0+850 al este (barranco de las Ovejas).

F40. Pk 1+200 al este (corredor ferroviario actual)

Alternativa 2.1

Esta alternativa es prácticamente coincidente con la Alternativa 1 hasta el Pk 4. En este punto la 2.1 se dirige hacia el noreste por terrenos de parcelas en barbecho, al sur de los depósitos de CLH, hasta el barranco de Agua Amarga que se cruza perpendicularmente en el Pk 5+100 del tramo.

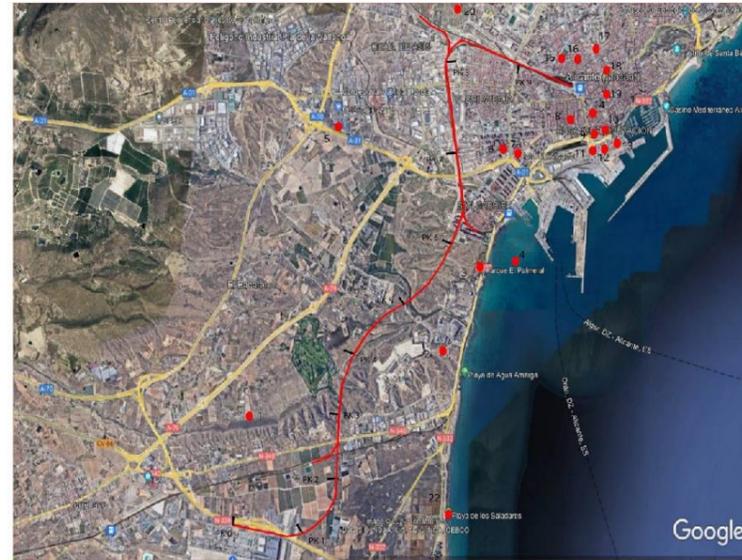


Imagen 6. Plano de la Alternativa 2.1



F41. Pk 5+000 al suroeste.

F42. Pk 4+200 al oeste

Una vez cruzado el barranco de Agua Amarga la Alternativa 2.1 continúa al noreste atravesando la zona de la Sierra del Porquet de relieve irregular con parcelas en barbecho y abundante vegetación de herbáceas y matorrales, hasta conectar con la zona urbana al sur de San Gabriel a la altura del Pk 6+250. Durante este recorrido no se localizaron restos de interés patrimonial.



F43. Pk 5+200 al sur (barranco de Agua Amarga).

F44. Pk 5+900 al norte

Una vez llegado al Pk 6+200 la alternativa recorre zona urbana hasta conectar con el corredor ferroviario actual.



F45. Pk 6+300 al norte.

F46. Pk 7+3500 al norte



Alternativa 2.2

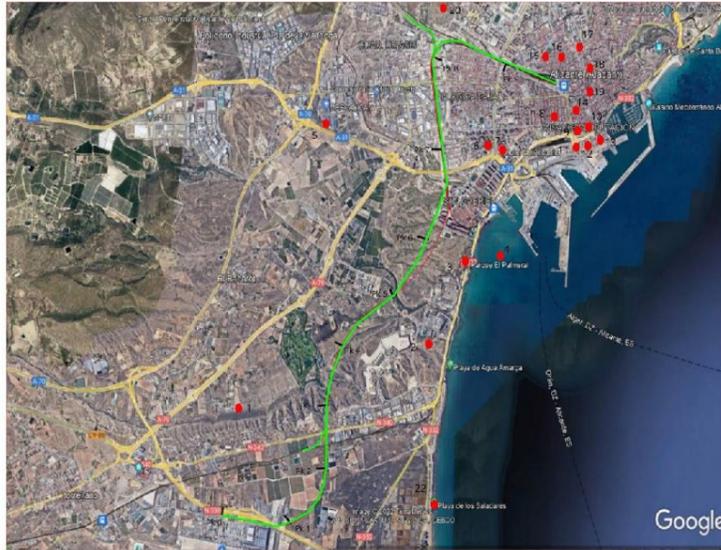


Imagen 7. Plano de la Alternativa 2.2 (color verde)

Esta alternativa es prácticamente coincidente con la Alternativa 1 hasta el Pk 4 y con la Alternativa 2.1 hasta el Pk 5+200 después de cruzar el barranco de Agua Amarga (Pk 5+100). En este punto la 2.2 se va separando de la 2.1, hacia el oeste unos 200 m a la altura del Pk 5+800, para luego ir acercándose de nuevo y ser coincidentes desde el Pk 6+500 hasta el Pk final, pasando por zonas urbanas y el corredor ferroviario actual. Entre el Pk 5+100 y 6+200 la alternativa recorre la Sierra del El Porquet de zonas de relieve irregular con vegetación de monte bajo y con parcelas en barbecho con abundante vegetación de herbáceas y arbustos.



F47. Pk 5+200 entrada desde el barranco Agua Amarga F48. Pk 5+500 al norte

A unos 15 m al oeste del Pk 5+900 se localizaron los restos de una trinchera excavada en el terreno geológico, de unos 115 m de largo de esta a oeste por una anchura máxima de 2,3 m y una profundidad conservada de 55 cm. La zanja está muy colmatada y cubierta de abundante vegetación. Se podría tratar de una posible trinchera relacionada con la guerra civil, pero no sería descartable alguna otra función de tipo agropecuaria, de riego o etnográfica indeterminada.



F49. Pk 5+900 al oeste (posible trinchera). F50. 5+900 al este (posible trinchera)

A unos 10 m al oeste del Pk 5+955 se localizó una estructura de planta circular (2,5 m de diámetro), excavada en el terreno geológico (80 cm de profundidad conservada), con los bordes de los límites internos reforzados con cuatro hiladas de mampuestos de caliza. La funcionalidad de esta estructura no está clara y se podría relacionar con un posible pozo, en parte cegado, o con alguna construcción de carácter etnográfico indeterminado (horno de cal) o incluso de la Guerra Civil (pozo



de tirador) ya que está en contacto visual con la posible trinchera situada a solo 50 m al sur. La estructura circular está invadida por la vegetación.



F51. Pk 5+955 estructura circular

F52. Pk 5+955 detalla de la estructura circular



F53. Pk 5+955 al norte (flechas marcan la trinchera).

F54. 3 Pk 6+100 al norte.

A partir del Pk 6+250 el tramo entra en zona urbana y se une a la Alternativa 2.1 para conectar con el corredor ferroviario actual hasta llegar al Pk final, en la estación de Alicante



F55. Tramo urbano en el Pk 7+000 al sur

F56. Corredor ferroviario actual Pk 8+000 al suroeste



F57. Corredor ferroviario actual Pk 8+600 al oeste

F58. Corredor ferroviario actual Pk 9+500 al este

7. RESULTADOS

7.1. Alternativa 1 y Ramales Este y Oeste

En los terrenos prospectados para la Alternativa 1 y sus Ramales Este y Oeste se ha podido comprobar que no hay afección a yacimientos arqueológicos que están incluidos en el Inventario de la Carta Arqueológica de Alicante y de Elche. El yacimiento de Carta Arqueológica más cercano al trazado es la Cueva del Humo que, según los datos de Carta Arqueológica, se sitúa a 300 m al este del Pk 6+500.

Cueva del Humo. Alicante (TM).

Coordenadas (Huso 30; Datum ETRS89): X 715040 Y 4246270

Acceso: carretera nacional (autovía) desvío hacia el cementerio municipal, en la vertiente oriental de la sierra del Font Calent.

Paisaje: montañoso litoral; cultivos de secano; arbusto y monte bajo; explotaciones de piedra y arcilla en las inmediaciones.

Tipo: Necrópolis - Cueva sepulcral

Descripción: se trata de una cueva de pequeñas dimensiones, situada en la vertiente oriental de la sierra de Font Calent, totalmente vaciada por excavaciones clandestinas aún sin publicar; se conserva la cueva, aunque los niveles arqueológicos han sido casi totalmente extraídos.

Grado Afección: Nula, a 300 m al este del Pk 6+500 de la Alt 1; se prospectó la zona del trazado cercana al yacimiento comprobando que se trataba de una zona muy alterada por la autovía y el polígono de Mercalicante; no se observaron restos de interés patrimonial.



Imagen 8. En rojo Alternativa 1; la flecha marca la situación del yacimiento



F59. Reconocimiento de la zona del Pk 6+500

F60. Vista de la zona del Pk 6+500 al este

Durante la prospección arqueológica de la Alternativa 1 se localizó un posible elemento de interés patrimonial a la altura del Pk 7+550 y que se describe en la ficha siguiente.

ACEQUIA DEL BARRANCO DE LAS OVEJAS

1. LOCALIZACIÓN

Provincia: Alicante

T.M.: Alicante

Ref. Catastral: Polígono 42 Parcelas 9012.

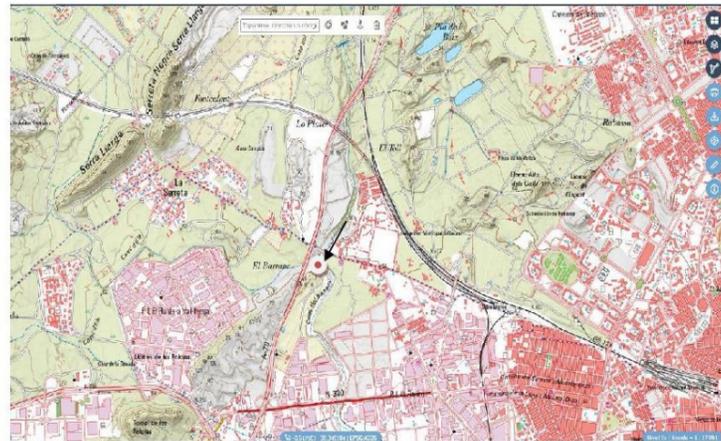
Coordenadas UTM DATUM ETRS 89:

Extremo Oeste: X715153 Y 4247872

Extremo Este: X 715247 Y 4247885

Cota: 49 m.s.n.m.

Planos de situación general: topográfico y ortofoto



Situación de la acequia



En rojo trazado de la alternativa 1; las flechas marcan la acequia

2. DESCRIPCIÓN

Situación: la Acequia se sitúa en la zona alta de la margen derecha del Barranco de las Ovejas. Se puede acceder desde la Calle La Lucrecia del polígono de Mercaliente (Polígono de La Florida) y luego tomando el camino del Barranco unos 500 m al norte. La acequia se localiza a 70 m al oeste del camino.

Tipología hallazgo: Acequia excavada en el terreno geológico.

Descripción: Durante la prospección arqueológica de la Alternativa 1 se localizó un posible elemento de interés patrimonial a la altura del Pk 7+550. Se trataría de una trinchera excavada en el terreno geológico que atraviesa la zona de este a oeste por la parte alta de la margen derecha del barranco de las Ovejas. Su funcionalidad parece que se puede relacionar con una acequia que llevaría agua desde el cauce alto del barranco a las balsas de las parcelas al sur y al este. Parece que la A70 pasa por encima de esta acequia que se conserva en buen estado al este de la autovía, en un tramo de unos 110 m de longitud, y al oeste en otros 100 m de largo. Parece que en el extremo este podría haber algún tipo de compuerta de desagüe, pero la vegetación impide su observación. Esta canalización tiene entre 1,30 m y 1,70 m de profundo por 1,5 m de anchura media.

Cronología: Contemporánea (siglo XIX), pero no se descarta que pudiera ser anterior



3. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Acequia al este (flecha marca posible compuerta)

Acequia al oeste (al fondo la A70)

4. SITUACIÓN RESPECTO AL PROYECTO

Grado de afección del proyecto: Directo a la altura del Pk 7+550

7.2. Alternativa 2.1

En los terrenos prospectados para la Alternativa 2.1 se ha podido comprobar que no se afectan a yacimientos arqueológicos que están incluidos en el Inventario de la Carta Arqueológica de Alicante y de Elche. Los elementos de Carta Arqueológica más cercanos se sitúan a más de 300 m del tramo final que ocupará el corredor ferroviario actual. Los yacimientos más próximos se refieren a los hallazgos obtenidos durante los trabajos en diferentes actuaciones de arqueología de urgencia en el casco histórico de Alicante: EPA Núcleo Histórico C/ del Carmen 14/16 (Edad Media – Medieval Islámico – Medieval cristiano – Edad Moderna) a 300 m al norte del Pk final; AV Oscar Esplá y Estación de Murcia (tardorromano) a 450 m al noreste del tramo final; BIC Iglesia Parroquial Santa María C/ Balsa y C/ del Instituto (tardorromano, medieval islámica y época moderna) a 650 m al sureste; Torre Alameda a 600 m al noreste (ver imagen 6).

Durante los trabajos de prospección de esta Alternativa no se observaron elementos patrimoniales nuevos ni yacimientos arqueológicos inéditos.



7.3. Alternativa 2.2

En los terrenos prospectados para la Alternativa 2.2 se ha podido comprobar que no se afectan a yacimientos arqueológicos que están incluidos en el Inventario de la Carta Arqueológica de Alicante y de Elche. Los elementos de Carta Arqueológica más cercanos se sitúan a más de 300 m del tramo final que ocupará el corredor ferroviario actual. Los yacimientos más próximos se refieren a los hallazgos obtenidos durante los trabajos en diferentes actuaciones de arqueología de urgencia en el casco histórico de Alicante y son los mismo que los mencionados en el apartado anterior (ver imagen 7).

Durante los trabajos de prospección de esta Alternativa se observaron dos elementos patrimoniales que podrían verse afectados por el trazado. Por un lado, a unos 15 m al oeste del Pk 5+900 se localizaron los restos de una trinchera excavada en el terreno geológico. Y por otro lado, a unos 10 m al oeste del Pk 5+955 se localizó una estructura de planta circular, excavada en el terreno geológico, con los bordes delimitados con cuatro hiladas de mampuestos de caliza.

TRINCHERA DE LA SIERRA DEL PORQUET

1. LOCALIZACIÓN

Provincia: Alicante

T.M.: Alicante

Ref. Catastral: Polígono 39 Parcela 66

Coordenadas UTM DATUM ETRS 89:

Extremo Oeste: X716655 Y 4244834

Extremo Este: X 7166702 Y 4244807

Cota: 36 m.s.n.m.

Planos de situación general: topográfico y ortofoto



Situación de la trinchera



En rojo trazado de la alternativa 1; las flechas marcan la huella trinchera

2. DESCRIPCIÓN

Situación: la Trinchera que destaca ligeramente con respecto a dos pequeños barrancos al norte y al sur. Se puede acceder desde un camino que sale al sur desde una rotonda sin salida de la Vía Parque. Hay que seguir este camino unos 300 m hasta encontrar la trinchera.

Tipología hallazgo: posible Trinchera de la Guerra Civil, excavada en el terreno geológico.

Descripción: Durante la prospección arqueológica de la Alternativa 2.2 se localizó un posible elemento de interés patrimonial a unos 15 m al oeste del Pk 5+900 se localizaron los restos de la huella de una trinchera excavada en el terreno geológico, de unos 115 m de largo de este a oeste por una anchura máxima de 2,3 m y una profundidad conservada de 55 cm. La zanja está muy colmatada y cubierta de abundante vegetación. Se podría tratar de una posible trinchera relacionada con la guerra civil, pero no sería descartable alguna otra función de tipo agropecuaria, de riego o etnográfica indeterminada.

Cronología: Indeterminada, posiblemente Contemporánea (siglo XX: 1936-1939)

3. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



Vista de la posible trinchera desde el este

Vista de la posible trinchera desde el oeste

4. SITUACIÓN RESPECTO AL PROYECTO

Grado de afectación del proyecto: Directo a 15 m al oeste del Pk 5+900

POZO DE LA SIERRA DEL PORQUET

1. LOCALIZACIÓN

Provincia: Alicante

T.M.: Alicante

Ref. Catastral: Polígono 39 Parcela 66

Coordenadas UTM DATUM ETRS 89:

Punto central: X716729 Y 4244866

Cota: 36 m.s.n.m.

Planos de situación general: topográfico y ortofoto



Situación del Pozo



En rojo trazado de la alternativa 1; la flecha marca el Pozo

2. DESCRIPCIÓN

Situación: el Pozo se sitúa a unos 50 m al sur de la posible Trinchera. Se puede acceder desde un camino que sale al sur desde una rotonda sin salida de la Vía Parque. Hay que seguir este camino unos 300 m y desde este punto ir 60 m al norte hasta localizar la estructura.

Tipología hallazgo: Pozo.

Descripción: A 10 m al oeste del Pk 5+955 se localizó una estructura de planta circular, excavada en el terreno geológico, con los bordes delimitados y reforzados con cuatro hiladas de mampuestos de caliza. La funcionalidad de esta estructura no está clara y se podría relacionar con un posible pozo, en parte cegado, o con alguna construcción de carácter etnográfico indeterminado (horno de cal) o incluso de la Guerra Civil (pozo de tirador) en contacto visual con la posible trinchera que está a 50 m al sur. El diámetro de la estructura circular es de 2,5 m y la profundidad máxima conservada de 80 cm. Está invadida de vegetación de matorral..



F51. Pk 5+955 estructura circular

F52. Pk 5+955 detalla de la estructura circular

Cronología: Indeterminada, posiblemente Contemporánea.

4. SITUACIÓN RESPECTO AL PROYECTO

Grado de afectación del proyecto: Directo a 10 m del Pk 5+955



Como ejemplo de la riqueza patrimonial de la zona, se puede mencionar que a 300 m al noroeste del Pk 5+250 de las Alternativa 2.1 y 2.2 se han localizado restos de carrileras (carrileras de la Sierra del Porquet) o de huellas de carros en ciertos caminos que podrían tener cronologías diversas y que algunos indican que podrían tener origen en Época Ibérica o Romana, pero también en periodos Medievales o Modernos. Las fotos que se adjuntan más abajo son ejemplos de estas huellas en algunos de los caminos de la zona oeste de la Sierra del Porquet que bordean el barranco de Agua Amarga.



Imágenes de Carrileras del Porquet (Alicante Digital)



Imagen 9. Las flechas marcan la situación aproximada de las zonas de carrileras de la Sierra del Porquet



8. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

A continuación, se exponen los resultados de los trabajos por medio de una tabla resumen y el plano de situación general de los hallazgos y del yacimiento de Carta Arqueológica afectado.

Elemento patrimonial	Tipología / Cronología	Infraestructura	PK	Afección
Acequia del barranco de las Ovejas	Acequia / Contemporáneo (siglo XIX)	Alternativa 1	7+550	Directa
Trincheras de la Sierra del Porquet	Trinchera / Indeterminada (Contemporánea).	Alternativa 2.2	15 m al oeste del Pk 5+900	Directa
Pozo de la Sierra del Porquet	Pozo / Indeterminada (Contemporánea).	Alternativa 2.2	10 m al oeste del Pk 5+955	Directa



9. CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEDIDAS PREVENTIVAS

En el área de actuación del proyecto o la que se localiza muy próxima a ella existen diversos yacimientos y elementos patrimoniales incluidos en los Inventarios de Carta Arqueológica de Elche y Alicante. Después de la consulta de la Documentación y de los trabajos de prospección se ha podido comprobar que estos elementos no se verían afectados por las alternativas propuestas.

Durante la prospección se han podido localizar varios elementos patrimoniales que se podrían ver afectados por la Alternativa 1 (Acequia) y por la Alternativa 2.2 (trincheras y Pozo). En relación a la Acequia se propone que el viaducto que está previsto para salvar el Barranco de la Ovejas no afecte la estructura de la canalización. Se propone hacer una limpieza de un tramo de 10 m E-O para conocer mejor sus características y poder documentarla arqueológicamente.

En cuanto a las trincheras y al Pozo parece que el desmonte previsto en esta zona afectaría a ambas estructuras por lo que se propone, de forma previa a las obras, hacer un desbroce y limpieza de ambos elementos para conocer sus características y poder llevar a cabo una documentación arqueológica completa.

De manera generalizada, se propone la realización de un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras relacionados con las obras de la alternativa elegida y de los ramales propuestos debido a que se trata de una zona de gran riqueza patrimonial (yacimientos de Carta Arqueológica, Carrileras, etc.) y es posible que existan restos arqueológicos que no tengan reflejo en superficie.

Además, aunque se han prospectado y recorrido todas las zonas objeto de este estudio, y una buena parte de ellas están alteradas por polígonos, urbanizaciones, campos de cultivo, carreteras y canteras, se han observado otras áreas sin alterar, pero con abundante vegetación de matorral y de herbáceas (grado de visibilidad bajo) donde se ha dificultado la observación de la superficie.



10. EQUIPO TÉCNICO

Director:

DANIEL PÉREZ VICENTE, Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid y Colegiado en el Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid con el nº 31.640

Arqueólogos:

GENARO FERRER MEJÍA, Licenciado en Historia por la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid) y Colegiado en el Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid con el nº 45.038.

MANUEL SILVESTRE BARRIO, Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid y Colegiado en el Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid con el nº 46.108.

Soto del Real, 4 de abril de 2022

PEREZ VICENTE Firmado digitalmente
 DANIEL - por PEREZ VICENTE
 51641274H DANIEL - 51641274H
 Fecha: 2022.04.04
 10:17:05 +02'00'

Fdo.: Daniel Pérez Vicente.



JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA
 JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

<u>Organisme</u> <u>Organismo:</u>	REGISTRO TELEMÁTICO DE LA GENERALITAT
<u>N.I.F.:</u>	51641274H
<u>Presentador:</u>	DANIEL PEREZ VICENTE (Nif: 51641274H)
<u>Data / Fecha:</u>	04/04/2022 10.40.31
<u>Número Registre</u> <u>Número Registro:</u>	GVRTE/2022/1019277
<u>O.Registral:</u>	GVRTE - GV05SG90S
<u>Assumpte / Asunto:</u>	18494 - Z - SOL-LICITUD GENERAL D'INICIACIÓ I TRAMITACIÓ TELEMÀTICA DE PROCEDIMENTS DE LA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT. (TRÀMIT QUE ES FARÀ SERVIR EXCLUSIVAMENT QUAN NO N'EXISTISCA UN ESPECÍFIC EN LA SEU ELECTRÒNICA DE LA GENERALITAT).

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrònica	Descripció / Descripción
C9226807CEC09448558FCDB8429BC7E3BA73AA5D7660BED4CD5E5557D50F358	(PDF)-Formulari dades generals
05A5CA8A73475AAEE6F2C84AE890F943D3649F90E4BD8D37C1FCB1FA5BC1E205	(PDF)-Informe Final de la Prospecció Arqueològica

GENERALITAT VALENCIANA		DADES GENERALS DATOS GENERALES	
A	PROCEDIMENT PROCEDIMIENTO		
Z - Sol·licitud general de iniciaci3n y tramitaci3n TELEMÁTICA de procedimientos de la Conselleria de Educaci3n, Cultura y Deporte			
B	DADES DE LA PERSONA O ENTITAT INTERESSADA DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA		
COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOM / NOMBRE	DNI/NIF/NIE
PEREZ VICENTE		DANIEL	51641274H
DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)			CP / CP
Almendro 9			28791
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD	TELÈFON / TELÈFONO	E-MAIL / E-MAIL
Madrid	Soto del Real	610044846	dperez.arqueotecnica@gmail.com
C	DADES DE LA PERSONA O ENTITAT REPRESENTANT DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE		
COGNOMS O RAÓ SOCIAL / APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOM / NOMBRE	DNI/NIF/NIE
PEREZ VICENTE		DANIEL	51641274H
		TELÈFON / TELÈFONO	610044846
D	NOTIFICACIONS NOTIFICACIONES		
DOMICILI(CARRER/PLAÇA,NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO(CALLE/PLAZA,NÚMERO Y PUERTA)			CP / CP
Almendro 9			28791
PROVÍNCIA / PROVINCIA	LOCALITAT / LOCALIDAD		
Madrid	Soto del Real		
E-MAIL / E-MAIL			
dperez.arqueotecnica@gmail.com			
Si vostè és persona física i no està obligada a comunicar-se amb l'Administraci3n a través de mitjans electr3nics, Desitja comunicar-se amb l'Administraci3n a través de mitjans exclusivament electr3nics? (*)			
Si usted es persona física y no está obligada a comunicarse con la Administraci3n a través de medios electr3nics, ¿Desea comunicarse con la Administraci3n a través de medios exclusivamente electr3nics? (*)			
S.			
Per a aix3 ha de disposar d'un certificat de signatura digital admès en la seu electr3nica de la Generalitat			
Para ello debe disponer de un certificado de firma digital admitido en la sede electr3nica de la Generalitat			
E	IDIOMA DE NOTIFICACIÓ IDIOMA DE NOTIFICACIÓN		
Castellà			
F	ÓRGAN AL QUE ES DIRIGIX ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE		
Conselleria de Educaci3n, Cultura y Deporte			
SERVICI TERRITORIAL / SERVICIO TERRITORIAL			
Alacant/Alicante			
MATÈRIA / MATERIA			
INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS DE PROSPECCI3N ARQUEOL3GICA DE SUPERFICIE para el Proyecto "ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS			

GENERALITAT VALENCIANA		DADES GENERALS DATOS GENERALES	
G	EXPOSICIÓ EXPOSICIÓN		
Daniel Pérez Vicente presenta el INFORME FINAL DE LOS TRABAJOS DE PROSPECCI3N ARQUEOL3GICA DE SUPERFICIE para el Proyecto "ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE TORRELLANO" (ALICANTE Y ELCHE). (EXP.: A-2018-0366)			
H	SOL·LICITUD SOLICITUD		
Daniel Pérez Vicente sol·licita que sea tenida en cuenta a documentaci3n presentada			
I	INFORMACIÓ BÀSICA SOBRE PROTECCIÓ DE DADES INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS		
<p>PROTECCI3N DE DADES: De conformitat amb el Reglament General de Protecci3n de Dades i la Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de Protecci3n de Dades Personals i garantia dels drets digitals, les dades de caràcter personal que ens proporcione seran tractats per la Generalitat per a procedir a la tramitaci3n de la seua sol·licitud a l'empara de la normativa d'aplicaci3n.</p> <p>PROTECCI3N DE DATOS: De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que nos proporcione serán tratados por la Generalitat para proceder a la tramitaci3n de su sol·licitud al amparo de la normativa de aplicaci3n.</p> <p>Podrà exercir els drets d'accés, rectificaci3n, supressió i portabilitat de les seues dades personals, limitaci3n i oposici3n de tractament i no ser objecte de decisions individuals automatitzades respecte a les seues dades personals registrades en la Generalitat, davant la conselleria responsable del tractament de les seues dades personals. Així mateix, podrà reclamar, si escau, davant l'autoritat de control en matèria de protecci3n de dades, especialment quan no haja obtingut resposta o la resposta no haja sigut satisfactòria en l'exercici dels seus drets.</p> <p>Podrà ejercer los derechos de acceso, rectificaci3n, supressi3n y portabilidad de sus datos personales, limitaci3n y oposici3n de tratamiento y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas respecto a sus datos personales registrados en la Generalitat, ante la conselleria responsable del tratamiento de sus datos personales. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protecci3n de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos.</p> <p>Més informaci3n a l'index de registres de les activitats de tractament (RATs) per conselleria</p> <p>Més informaci3n en el index de registres de las actividades de tratamiento (RATs) por conselleria</p> <p>Informaci3n adicional i detallada sobre protecci3n de dades</p> <p>Informaci3n adicional y detallada sobre protecci3n de datos</p> <p>Delegaci3n de Protecci3n de Dades de la GVA</p> <p>Delegaci3n de Protección de Datos de la GVA</p> <p>Agencia Española de Protección de Datos</p> <p>Agencia Española de Protección de Datos</p> <p>Conselleria responsable del tractament / Conselleria responsable del tratamiento</p> <p>Conselleria de Educaci3n, Cultura y Deporte</p>			
J	DECLARACIÓ RESPONSABLE DECLARACIÓN RESPONSABLE		
<p>La persona que signatura declara, sota la seua responsabilitat, que les dades ressenyades en la present sol·licitud i en la documentaci3n que s'adjunta són exactes i conformes amb el que s'estableix en la legislaci3n, i que es troba en possessió de la documentaci3n que així ho acredita, quedant a la disposici3n de la Generalitat per a la seua presentaci3n, comprovaci3n, control i inspecci3n posterior que s'estimen oportuns.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> La persona que firma declara, bajo su responsabilidad, que los datos reseñados en la presente sol·licitud y en la documentaci3n que se adjunta son exactos y conformes con lo establecido en la legislaci3n, y que se encuentra en posesi3n de la documentaci3n que así lo acredita, quedando a disposici3n de la Generalitat para su presentaci3n, comprobaci3n, control e inspecci3n posterior que se estimen oportunos.</p>			